



**GUÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES
SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN
MEDIA TÉCNICA
EN INSTITUCIONES CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL EN BOYACÁ**



LUIS FRANCISCO CHACÓN DÍAZ
2013

**GUÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES SOBRE LA
IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN
MEDIA TÉCNICA EN INSTITUCIONES CON ESPECIALIDAD
AGROINDUSTRIAL EN BOYACÁ.**

Autor

LUIS FRANCISCO CHACÓN DÍAZ

Director

JOSÉ DANIEL CABRERA CRUZ

TUNJA, MAYO DE 2013

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
1. OBJETIVO.....	6
2. DESCRIPCIÓN DE LA GUIA.....	6
3. GUIA DE ORIENTACIÓN	9
3.1. VARIABLES A DETERMINAR EN LA GUÍA.....	9
3.2. DIAGRAMA DE FLUJO PARA LA ARTICULACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) CON LA EDUCACIÓN MEDIA.....	15
3.3. MATRIZ DE FASES DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN.....	18
3.4. CONVENIO DE ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	22
3.5. FORMATOS ENCUESTAS.....	26
3.5.1.ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTIVOS DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS TÉCNICAS CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL.....	26
3.5.2. ENCUESTA DIRIGIDA A EGRESADOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS TÉCNICAS CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL.....	27
3.5.3. ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS TÉCNICAS CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL.....	28
3.5.4. ENCUESTA DIRIGIDA PADRES DE FAMILIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS TÉCNICAS CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL.....	30
BIBLIOGRAFÍA.....	31



GUÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA EN INSTITUCIONES CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL EN BOYACÁ.

INTRODUCCIÓN

El departamento de Boyacá caracterizado por que la mayoría de la población está ubicada en el sector rural, ha implementado variedad de programas técnicos buscando se tecnifiquen las actividades agropecuarias y atendiendo las políticas del gobierno nacional sobre incentivar al educando en su formación técnica y profesional en carreras relacionadas con el agro. Los parámetros definidos con este tipo de directrices no motivan al estudiante a seleccionar programas que reactiven la actividad agroindustrial, por lo cual se hace necesario conocer el interés del estudiante, de los egresados por medio de las instituciones educativas que lideren un proceso de cambio enfocado más a la transformación de la producción dándole un valor agregado que les permita ser más competitivos en un mercado tan diversificado y globalizado como el actual.

Para la elaboración del presente trabajo se parte del marco de referencia sobre la educación media técnica, luego se tomaron datos de actualidad sobre las instituciones con especialidad agroindustrial en Boyacá logrando establecer indicadores que conducen a proponer una guía para la toma de decisiones sobre la implementación de programas de educación media técnica.

1. OBJETIVO



Crear una guía de orientación para el directivo docente, que sirva como herramienta en la selección de los programas de educación media técnica a desarrollar en las instituciones educativas con especialidad en agroindustria del sector rural en Boyacá.

2. DESCRIPCIÓN DE LA GUIA

En el departamento de Boyacá caracterizado por que la mayoría de la población está ubicada en el sector rural, ha implementado variedad de programas técnicos buscando se tecnifiquen las actividades agropecuarias y atendiendo las políticas del gobierno nacional sobre incentivar al educando en su formación técnica y



profesional en carreras relacionadas con el agro. Los parámetros definidos con este tipo de directrices no motivan al estudiante a seleccionar programas que reactiven la actividad agroindustrial, por lo cual se hace necesario conocer el interés del estudiante, de los egresados por medio de las instituciones educativas que lideren un proceso de cambio enfocado más a la transformación de la producción dándole un valor agregado que les permita ser más competitivos en un mercado tan diversificado y globalizado como el actual.

Para la aplicación de la presente guía se deben tomar datos de actualidad sobre las instituciones con especialidad agroindustrial en Boyacá para establecer indicadores que conduzcan a la implementación de programas de educación media técnica.

- En primer lugar debemos determinar los indicadores necesarios que permiten evaluar la situación actual de la institución educativa.
- Luego se presenta el diagrama de flujo que facilita determinar el protocolo a seguir para el desarrollo de las actividades.
- La matriz detallada con la cual se establecen las diferentes fases del proceso, identificando las actividades, herramientas y personas responsables de su desarrollo.
- La información a presentar a la Secretaria de Educación para que el proyecto de articulación de la educación media técnica y la educación superior sea avalado, realizando los ajustes al Proyecto Educativo Institucional, modificaciones al plan de estudios de la educación media técnica, perfil de los docentes y el inventario de equipos y medios necesarios para el desarrollo del programa.
- Las encuestas que se deben aplicar a las personas involucradas en el proceso en la fase establecida.
- Implementación de la guía.

Estructura para desarrollo de la Guía para la toma de decisiones sobre la implementación de Programas de Educación media Técnica (PEMT) en instituciones con especialidad agroindustrial en Boyacá.





3. GUIA DE ORIENTACIÓN

Para el Directivo Docente (Rector) de las Instituciones Educativas de carácter oficial como responsable de la “Toma de decisiones sobre la implementación de programas de educación media técnica”, debe conocer cada una de las siguientes variables que le faciliten la ejecución de la guía diseñada para este proceso, con el fin de lograr una selección de programas pertinentes y de calidad, ajustados a la realidad actual de la institución educativa donde se va a implementar el programa.



3.1. VARIABLES A DETERMINAR EN LA GUÍA

Tasa de cobertura bruta:

(MEN, 2012) Es la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico, independiente de la edad que estos tengan y el total de población en el rango de edad teórico correspondiente a dicho nivel. Su cálculo se realiza de la siguiente manera para cada nivel educativo:

$$TCB_{\text{transición}} = \frac{\text{Matriculados en transición}}{\text{Población de 5 años}} * 100$$

$$TCB_{\text{primaria}} = \frac{\text{Matriculados en primaria}}{\text{Población con edades entre 6 y 10 años}} * 100$$

$$TCB_{\text{secundaria}} = \frac{\text{Matriculados en secundaria}}{\text{Población con edades entre 11 y 14 años}} * 100$$

$$TCB_{\text{media}} = \frac{\text{Matriculados en educación media}}{\text{Población con edades entre 15 y 16 años}} * 100$$

$$TCB_{\text{Educación Superior}} = \frac{\text{Matriculados en programas de pregrado}}{\text{Población con edades entre 17 y 21 años}} * 100$$

La tasa de cobertura bruta da cuenta de la capacidad del sistema educativo para matricular alumnos en un nivel educativo específico. Es factible que en el cálculo de este indicador se obtengan resultados de cobertura mayores a 100% dado que el numerador incluye alumnos en extraedad. Una tasa cercana o superior a 100% indica que, en teoría, el país cuenta con la capacidad para atender a toda su población en edad escolar, aunque no indica que proporción de esta población ya se encuentra matriculada.

Las fuentes de información para el cálculo del indicador son el Sistema Nacional de Información de Matrícula del Ministerio de Educación y las proyecciones de población oficializadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Tasa de Cobertura Neta (TCN):

Es la relación entre los estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad teórica correspondiente al nivel y el total

de la población en ese rango de edad. Su cálculo se realiza de la siguiente manera para cada nivel educativo:

$$TCN_{transición} = \frac{\text{Matriculados en transición con 5 años}}{\text{Población de 5 años}} * 100$$

$$TCN_{primaria} = \frac{\text{Matriculados en primaria con edades entre 6 y 10 años}}{\text{Población con edades entre 6 y 10 años}} * 100$$

$$TCN_{secundaria} = \frac{\text{Matriculados en secundaria con edades entre 11 y 14 años}}{\text{Población con edades entre 11 y 14 años}} * 100$$

$$TCN_{media} = \frac{\text{Matriculados en educación media con edades entre 15 y 16 años}}{\text{Población con edades entre 15 y 16 años}} * 100$$

El incremento progresivo de la tasa de cobertura neta es un indicador de una buena cobertura de la población en edad escolar y de una disminución de la proporción de ingresos tardíos y de las tasas de extraedad. Las fuentes de información para el cálculo del indicador son el Sistema Nacional de Información de Matrícula del Ministerio de Educación y las proyecciones de población oficializadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

En términos de la educación superior el cálculo de este indicador no se considera pertinente dada la dificultad para definir el rango de edad apropiado para cursar este nivel.



Tasa de matrícula por rangos de edad:

Es la relación entre los estudiantes de un rango de edad específico matriculados en el sistema, independiente el nivel educativo que cursen y el total de la población en ese mismo rango de edad.

Si la tasa de matrícula para un rango de edad es inferior a 100%, su complemento da cuenta de la proporción de la población de esas edades que no está siendo atendida por el sistema educativo.

Las fuentes de información para el cálculo del indicador son el Sistema Nacional de Información de Matrícula del Ministerio de Educación y las proyecciones de población oficializadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Tasa de aprobación:

Proporción de alumnos de una cohorte que aprueban el año escolar y son promovidos al grado siguiente. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Tasa de Aprobación} = \frac{\text{Alumnos aprobados}}{\text{Matrícula Total}} * 100$$

Tasa de reprobación:

Proporción de alumnos de una cohorte que reprueban el año escolar y no son promovidos al grado siguiente. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Tasa de Reprobación} = \frac{\text{Alumnos reprobados}}{\text{Matrícula Total}} * 100$$

Tasa de deserción intra-anual:

Proporción de alumnos de una cohorte que abandonan el sistema antes de finalizar el período académico. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Tasa de Deserción intraanual} = \frac{\text{Desertores intranuales}}{\text{Matrícula Total}} * 100$$

Tasa de repitencia:

Porcentaje de alumnos matriculados en un año escolar que se encuentran repitiendo el mismo grado cursado el año anterior. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Tasa de repitencia} = \frac{\text{Alumnos repitentes}}{\text{Matrícula Total}} * 100$$

Tasa de Analfabetismo Joven:

Se define como el porcentaje de la población entre 15 y 24 años de edad que no sabe leer ni escribir. La fuente de información es la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE y la forma de cálculo es la siguiente:

$$\text{TAJ} = \frac{\text{Población entre 15 y 24 años que no sabe leer o escribir}}{\text{Población entre 15 y 24 años}} * 100$$

Años Promedio de Educación:

Corresponde al promedio de años de educación alcanzados por la población. Este indicador suele calcularse para diferentes rangos de edad: población de 15 a 24 años y población de 15 años y más. La fuente de información es la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE.

Tasa de Absorción de la educación superior:

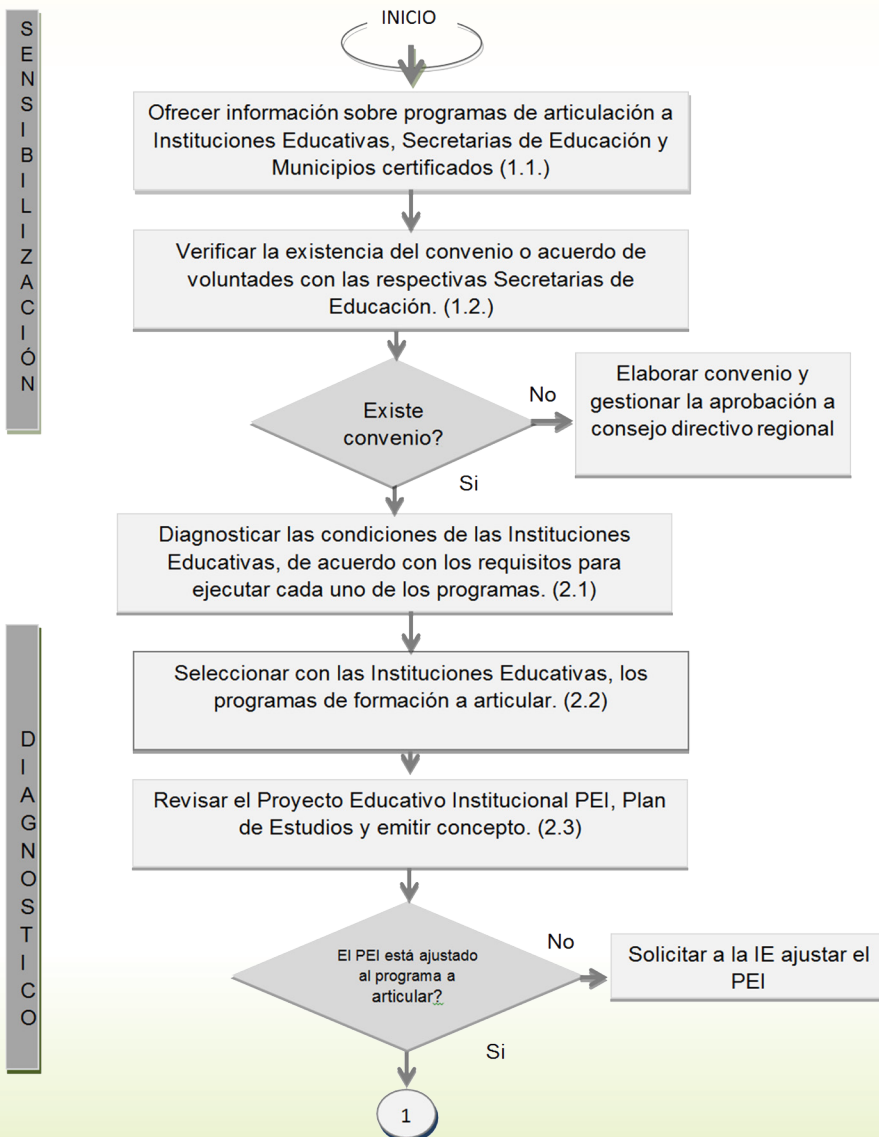
Está definida como la relación entre los estudiantes que ingresan a una institución de educación superior por primera vez a primer curso, con respecto a toda la población que aspira a ser admitida.

$$\text{Tasa de Absorción} = \frac{\text{Número de estudiantes nuevos matriculados en primer curso}}{\text{Número de aspirantes}}$$

Su fuente de información es el Sistema Nacional de Información de Educación Superior SNIES.



3.2. DIAGRAMA DE FLUJO PARA LA ARTICULACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) CON LA EDUCACIÓN MEDIA



A
L
I
S
T
A
M
I
E
N
T
O

1

Elaborar con la IE los cronogramas requeridos. (3.1)

Concertar con la IE tiempos y espacios para la ejecución de formación por parte de la IES. (3.2)

Identificación de docentes a capacitar y temas a desarrollar. (3.3)

Revisar Proyecto Articulación IES. (3.4)

El Proyecto recibe Aprobación?

No
Solicitar a la IE ajustar, completar o modificar el Proyecto

Si
La IES emite Carta de Viabilidad

Secretaria da educación da Aprobación.

I
N
G
R
E
S
O

Recepción de documentos requeridos para la legalización de la matricula. (4.1)

Caracterizar la ficha del programa a articular (4.2)

Realizar inscripción y legalización de matrícula (4.3)

2

E
J
E
C
U
C
I
Ó
N

F
O
R
M
A
C
I
Ó
N

2

Realizar proceso de inducción a estudiantes (5.1)

Formular el proyecto formativo (5.2)

Ejecución de la formación. (5.3)

Realizar evaluación de los estudiantes y seguimiento a etapa práctica. (5.4)

Certificar a estudiantes. (5.5)

E
V
A
L
U
A
C
I
Ó
N

Realizar evaluación y seguimiento al proceso de Articulación con la Educación Media en las Instituciones Educativas Articuladas. (6.1)

Aplicar encuesta de continuidad en programa articulado con la IES y la cadena de formación. (6.2)

Manifiestar la continuidad y/o cancelación del programa de articulación en la Institución Educativa articulada. (6.3)

FIN

3.3. MATRIZ DE FASES DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

FASE	ACTIVIDAD	HERRAMIENTA	RESPONSABLE
1. SENSIBILIZACIÓN	1.1. Ofrecer información sobre programas de articulación a Instituciones Educativas, Secretaria de Educación de Boyacá (SEB) y Municipios certificados	1.1.1. Presentación de Portafolio de programas de educación técnica y superior. Lineamientos de programas de Articulación.	Líder programa de Articulación con la Media.
	1.2. Verificar la existencia del convenio o acuerdo de voluntades con la SEB.	1.2.1 Convenio con la SEB.	Coordinador Misional de las Instituciones de Educación Superior (IES)– Coordinador Académico / Secretario de Educación
2. DIAGNOSTICO	2.1 Diagnosticar las condiciones de las Instituciones Educativas, de acuerdo con los requisitos para ejecutar cada uno de los programas.	2.1.1. Diagnóstico de la institución Educativa a Articular 2.1.2 Inventario Técnico pedagógico actualizado.	Rector I.E. – Funcionario IES Rector I.E. – Funcionario IES
	1.2. Seleccionar con las Instituciones Educativas, los programas de formación a articular.	2.2.1. Catálogo de aprobación de programas de formación integral.	Rector I.E. – Funcionario IES
	1.3. Revisar el Proyecto Educativo Institucional PEI, Plan de Estudios y emitir concepto	2.3.1. Carta de selección de I.E. a Articular por parte de la SEB. 2.3.2. Conocimientos previos y proyección de la formación.	Secretaria de Educación Rector I.E. – Docente Área Técnica - Funcionario IES

2. ALISTAMIENTO	1.1. Elaborar con la IE los cronogramas requeridos.	3.1.1. Cronograma de Desarrollo y ejecución de la formación por programa	Docente Área Técnica - Funcionario IES
	1.2. Concertar con la IE tiempos y espacios para la ejecución de formación por parte del instructor IES	3.2.1. Conocimientos previos y proyección de la formación	Rector I.E. – Docente Área Técnica - Funcionario IES
	1.3. Identificación de docentes a capacitar y temas a desarrollar	3.3.1. Diagnóstico de la institución Educativa a Articular	Líder de Articulación Secretaria de Educación - Coordinador Académico – Líder del proceso IES
	1.4 Revisar Proyecto Articulación IES	3.4.1. Proyecto Articulación. 3.4.2. Carta de Viabilidad 3.4.3. Aprobación (Aval) SEB.	Rector I.E. – Docente Área Técnica - Funcionario IES Secretario de Educación.
4. INGRESO	4.1. Recepción de carta de presentación de Estudiantes y Horario para la formación en la IE, previamente firmado por Rector, a la vez anexar los documentos requeridos para la legalización de la matrícula y archivo para el Registro de estudiantes.	4.1.1. Modelo Carta 4.1.2. listado de presentación Estudiantes. 4.1.2. Horario previamente firmado por el rector de la IE 4.1.3. Formato Registro Estudiantes.	Rector I.E. – Docente Área Técnica
	4.2. Caracterizar la ficha del programa a articular teniendo en cuenta el número de aspirantes y la logística que tienen las Instituciones Educativas	4.2.1. Reporte de apertura de fichas de caracterización.	Administrador del Sistema de Matriculas (SIMAT) en las IE.
	4.3. Realizar inscripción y asentamiento de matrícula de los estudiantes que participan en el proceso de formación.	4.3.1. Formato Inscripción. SIMAT	Administrador del Sistema de Matriculas (SIMAT) en las IE.

5. EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN	5.1. alizar proceso de inducción a estudiantes, el cual se desarrollara en cuatro momentos: PRIMER MOMENTO a. Presentación de la IES. b. Presentación de los responsables del programa. SEGUNDO MOMENTO a. Contexto de la formación profesional Integral b. Apoyo a la formación profesional c. Reglamento del estudiante. TERCER MOMENTO a. Desarrollo Humano b. Gestión Tecnológica c. Contexto social d. Desarrollo de la formación. CUARTO MOMENTO Contextualización de la inducción (Contexto económico social, proyectos formativos).	5.1.1. Presentación del programa e Inducción estudiantes. 5.1.2. Protocolo de Sesión 5.1.3. Portafolio del estudiante. a. Formato Hoja de Vida estudiante. b. Estilos de Aprendizaje c. Reconocimiento de Aprendizajes Previos d. Resumen del programa de Formación	Funcionario IES. Tanto el instructor de la IES como el docente de la Institución Educativa asesoran al estudiante para la realización del portafolio.
	1.1. Formular el proyecto formativo	5.2.1. Proyecto formativo. 5.2.2. Consolidado de Evidencias	Rector I.E. – Docente Área Técnica - Funcionario IES – Estudiantes.
	1.1. Ejecución de la formación	1.1.1. Guías de Aprendizaje 5.3.2. Protocolo de Sesión	Docente Área Técnica - Docente IES.
	1.2. Realizar evaluación de los estudiantes y seguimiento en etapa práctica.	5.4.1. Instrumentos de Evaluación a. Cuestionarios b. Listas de Chequeo 5.4.2. Plan de Mejoramiento 5.4.3. Plan de Seguimiento y Evaluación Etapa Práctica 5.4.4. Consulta de ruta de aprendizaje de cada uno de los estudiantes. 5.4.5. Formato Reporte de Notas	Docente Área Técnica - Docente IES. Estudiante IES.

1. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	1.1 Realizar evaluación y seguimiento al proceso de Articulación con la Educación Media en las Instituciones Educativas Articuladas	1.3. Encuestas, Evaluación, y Seguimiento al Proceso con las IES. 1.4. Encuesta sobre el proceso de Acompañamiento Secretaría de Educación	Coordinador Académico y/o Líder del proceso y Rector de la Institución Educativa Funcionario Secretaría de Educación – Líder del proceso IES – Rector I.E.
	1.2 Aplicar encuesta de continuidad en programa de articulación con la IES.	1.1 Encuesta de continuidad en la cadena de formación.	Docente IES - Líder del proceso IES.
	6.3. Manifestar la continuidad y/o cancelación del programa de articulación en la Institución Educativa articulada	6.3.1. Carta de intención de continuidad o cambio de programa. 6.3.2. Carta de cancelación de Articulación con la Educación Media para una Institución Educativa.	Rector de la I.E. Secretaria de Educación o Alcalde Municipal (Secretarías Certificadas)



3.4. CONVENIO DE ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____

PROYECTO DE ARTICULACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN –INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA A ARTICULAR

--

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre Institución Educativa:								Especialidad Técnica:			
No Resolución de Aprobación:								Registro Dane:			
PROGRAMA OCUPACIONAL A ARTICULAR:											
ESTUDIANTES MATRICULADOS 2013								MEDIA TÉCNICA A ARTICULAR			
GRADO 6		GRADO 7		GRADO 8		GRADO 9		GRADO 10		GRADO 11	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Nombre Rector (a) :								Estudios Aprobados del Rector-a-			
Correo Electrónico:								Pregrado		Postgrado	
Teléfono Celular:											

CUADRO PARA REGISTRAR LOS DATOS DE LA HOJA DE VIDA DE LOS DOCENTES

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TITULO PROFESIONAL	EXPERIENCIA

REFORMA AL P.E.I

Responsabilidad de las Rectorías, Consejos Académico y Directivo. La reforma involucra los siguientes aspectos:

- 1. Ajustar la misión, visión y objetivos establecidos en el PEI.*
- 2. Evaluar y definir el perfil del estudiante egresado de esta Institución Educativa.*
- 3. Realizar los ajustes necesarios al plan de estudios y manual de convivencia existente.*
- 4. Generar los espacios necesarios para la capacitación de los docentes y personal vinculado al proceso de articulación.*
- 5. Dotar y adecuar el laboratorio de Industrialización de acuerdo a las exigencias y necesidades establecidas en el proceso de articulación.*

PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL (Sin Articulación)			
GRADO X	Área	No Horas/Año	Nombre Docente
	MEDIA TECNICA		
GRADO XI			
	MEDIA TECNICA		

PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO PARA ARTICULACIÓN 2013			
GRADO X	Área	No Horas/Año	Nombre Docente
GRADO XI	Área	No Horas/Año	Nombre Docente

ANEXOS

Documento	SI	NO	Observaciones
Fotocopia Acta Consejo Directivo y Académico.			
Fotocopia Acta Comunidad Educativa (Padres de Familia)			
El Alcalde está Informado?			
Los estudiantes han recibido información por parte del Rector?			
Los estudiantes realizarán la Práctica empresarial en:			
• Institución Educativa			
• Fuera del Colegio			
• Proyecto Productivo			
• En Pasantía			
Otro cual:			

INVENTARIO FISICO ACTUAL PARA LA ARTICULACIÓN

Infraestructura	Laboratorio/Taller Obsoleto	EQUIPOS Estado		Taller Obsoleto	Estado		Medios Audiovisuales Cantidad	Estado	
		Vigente			Vi-gente			O b - sole-to	V i - gen-te
			Equi-pos	Maquinas		Video Beam	Computa-dores		
						Retropro-ye-ctor			
						TV.			
						Video Gra-badora			
						DVD			
						Software Educativo; Cuál.			
						Internet			
Biblio-teca	Cantidad	Finca	Canti-dad	Firma de Rector (a):					
Libros Técnicos	Cultivos Perma-nentes	Área							
Suscripción a:		Pastos							
Agua									
Revistas		Especies Menores							
Biblioteca Virtual		Bovinos							
Periódicos		Equinos							



3.5 FORMATOS ENCUESTAS

3.5.1. ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTIVOS DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS TÉCNICAS CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL

Conteste objetivamente cada una de las preguntas. Si usted responde con seriedad y sinceridad, estará contribuyendo al mejoramiento de los procesos educativos de su institución.

1. ¿Cree usted que la educación en Colombia ha mejorado con la inclusión de la media técnica en algunas instituciones educativas? Sí ____ No ____
2. ¿La inclusión de la media técnica en las instituciones educativas ha ayudado a mejorar los procesos de articulación de estas con las Instituciones de Educación Superior? Sí ____ No ____
3. ¿Cuenta usted como directivo docente con las herramientas necesarias para elegir los programas de la media técnica? Sí ____ No ____
4. ¿Cree usted que la Secretaria de Educación de Boyacá debe implementar una guía de orientación para el proceso de integración? Sí ____ No ____
5. ¿Cree usted que un programa de educación técnica de baja aceptación puede ser factor de deserción escolar?

Si ____ No ____ En su institución cual fue el porcentaje de deserción 2012 __%.

6. ¿Cree usted importante en el proceso de integración y de selección de los programas técnicos? la opinión de:

Padres de Familia ____ Docentes ____ Egresados ____ Estudiantes ____

Otro cuál? _____

7. ¿Cree usted que su institución posee la infraestructura necesaria para poder ofrecer la educación media técnica? Sí ____ No ____
8. ¿Cree que la media técnica en agroindustria está acorde con las necesidades del medio y las expectativas de los estudiantes? Sí ____ No ____

Por qué: _____





9. Considera que el apoyo de la secretaria de educación de Boyacá a la media técnica ha sido:

Excelente _____ Bueno _____ Regular _____ Malo _____

10. ¿En una escala de 1 a 10 cómo calificaría el proceso de la media técnica en su institución? _____.

3.5.2. ENCUESTA DIRIGIDA A EGRESADOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS TÉCNICAS CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL





Conteste objetivamente cada una de las preguntas. Si usted responde con seriedad y sinceridad, estará contribuyendo al mejoramiento de los procesos educativos de su institución.

CUESTIONARIO	 Total des-acuerdo	 En des-acuerdo	 De acuerdo	 Total acuerdo
1. El programa técnico en agroindustria cumplió con sus expectativas.				
2. Los contenidos de la especialidad fueron suficientes para alcanzar los objetivos propuestos.				
3. El bajo interés de los estudiantes por un programa técnico es factor de reprobación.				

4. Cree que el programa técnico es factor de deserción escolar.				
5. El contenido del programa fue oportuno y de calidad.				
6. La Institución cuenta con instalaciones y equipos suficientes para el desarrollo del programa técnico.				
7. La capacitación generó nuevas expectativas de estudio y trabajo				
8. Participó activamente durante la capacitación.				
9. Los contenidos expuestos generan un aporte importante para su desarrollo intelectual y empresarial.				

3.5.3 ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS TÉCNICAS CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL

Conteste objetivamente cada una de las preguntas. Si usted responde con seriedad y sinceridad, estará contribuyendo al mejoramiento de los procesos educativos de su institución.

<p style="text-align: center;">CUESTIONARIO</p>	 Total des- acuerdo	 En des- acuerdo	 De acuer- do	 Total acuer- do
1. El programa técnico en procesamiento de leches y derivados cumple con sus expectativas.				
2. Los contenidos de la especialidad son suficientes para alcanzar los objetivos propuestos.				
3. El bajo interés de los estudiantes por un programa técnico es factor de repro- bación.				
4. Cree que el programa téc- nico es factor de deserción escolar.				
5. El contenido del programa es oportuno y de calidad.				
6. Las instalaciones cuentan con los recursos suficientes para el desarrollo del pro- grama técnico.				
7. La capacitación genera nue- vas expectativas de estudio y trabajo				
8. Participa activamente du- rante la capacitación.				
9. Los contenidos expuestos generan un aporte impor- tante para su desarrollo in- tellectual y empresarial.				

3. Que otro programa le gustaría que implementará la I.E.

a. Técnico en frutas y verduras _____





b. Técnico en cárnicos y derivados _____

c. Técnico en procesamiento de lácteos _____

d. Otro _____ Cual _____

3.5.4 ENCUESTA DIRIGIDA PADRES DE FAMILIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS TÉCNICAS CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL

Conteste objetivamente cada una de las preguntas. Si usted responde con seriedad y sinceridad, estará contribuyendo al mejoramiento de los procesos educativos de su institución.

CUESTIONARIO	 Total des-acuerdo	 En des-acuerdo	 De acuerdo	 Total acuerdo
1. Cree que la especialidad de la Institución “Agroindustria” cumple con las expectativas de la comunidad.				
2. El programa técnico es de alto interés de la comunidad educativa.				
3. Las instalaciones y equipos cree que son suficientes para el desarrollo del programa técnico.				
4. Cree que el programa técnico mejora la calidad de vida de los egresados.				

5. Cree que el programa técnico es factor de reprobación escolar.				
6. Cree que el programa técnico es factor de deserción escolar.				
<p>7. Que cambios o ajustes le gustaría que hiciera la especialidad: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>				
<p>8. Que otro programa le gustaría que implementará la I.E.</p> <p>e. Técnico en frutas y verduras _____</p> <p>f. Técnico en cárnicos y derivados _____</p> <p>g. Técnico en procesamiento de lácteos _____</p> <p>h. Otro _____ Cual _____</p> <p>_____</p>				

BIBLIOGRAFÍA

- Chacón Díaz, L. F. (2013). *Guía Para La Toma De Decisiones Sobre La Implementación De Programas De Educación Media Técnica En Instituciones Con Especialidad Agroindustrial En Boyacá*. Tunja: Buhos Editores.
- MEN. (2012). *Ministerio de Educación Nacional*. Recuperado el 2 de Julio de 2012, de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196486.html>

*Esta Guía pretende servir de orientación
al directivo docente como herramienta
para la implementación de programas
técnicos en las Instituciones Educativas.*

